

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
QUITARO PRODUCCIONES S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Lcdo. Víctor Galán, en calidad de Comisario Principal de la Compañía, tengo a bien poner en manifiesto el INFORME DE COMISARIO de labores del ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2006; basándome según lo que dispone la Ley de Compañías Art. 321 y demás reglamentos referentes a este tema.

Como es de conocimiento de los señores accionistas, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 diciembre de 2006, fueron elaborados por el Sr. Marco Barahona, CONTADOR de la empresa.

Cabe mencionar que los movimientos económicos realizados, fueron autorizados y son de responsabilidad del representante legal de la empresa.

Este informe se basa en las cifras presentadas en los Estados Financieros elaborados por el Sr. Marco Barahona.

Los Estados Financieros han sido elaborados dando cumplimiento a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

En cuanto al cumplimiento de obligaciones laborales y societarias, se ha observado que han sido cumplidas satisfactoriamente.

En lo referente al cumplimiento de las obligaciones tributarias, se han cumplido de manera normal.

Además e evaluado el Control interno de la empresa dando como resultado que es bueno.

Por lo tanto; las cifras presentadas, en estos Estados Financieros, a mi criterio, reflejan la realidad de las actividades económicas desarrolladas por la EMPRESA, en el ejercicio en mención.

El resultado del ejercicio económico del año 2006 es de una utilidad de U. S. 9,661.35, (Antes de trabajadores e impuesto a la renta); y en relación al resultado del año 2005 que fue de U. S. 33,411.44 ha disminuido en un 71%; representando la utilidad más baja de los años 2004 (U. S. 18,761.01) y 2005.

A continuación procedo a demostrar con cifras el análisis de la posición financiera de la empresa.

ÍNDICE DE SOLVENCIA.-

Para conocer la capacidad de la EMPRESA para atender sus obligaciones a corto plazo, es necesario calcular el índice de Solvencia de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} (=) \frac{89,766.62}{141,049.21} (=) 0.64$$

El resultado de este índice, no es de lo mejor. Demuestra que por cada unidad monetaria que se debe a los proveedores, en plazos menores a un año, la EMPRESA cuenta con 0,64 unidades monetarias para cubrir estas deudas corrientes; lo que implica un elevado endeudamiento.

CAPITAL DE TRABAJO.-

Otro rubro importante es el Capital de Trabajo, que nos indica la situación en que se encuentra la EMPRESA, para efectuar sus operaciones comerciales a corto plazo; obteniendo este dato de la siguiente manera:

$$\begin{array}{rcl} \text{ACTIVO CORRIENTE} & & 89,766.62 \\ (-) \text{PASIVO CORRIENTE} & & 141,049.21 \\ \hline (=) \text{CAPITAL DE TRABAJO} & & -51,282.59 \end{array}$$

Como podemos observar, el resultado de este índice es negativo, lo que indica que la empresa NO contó con un buen margen de Capital de Trabajo. La empresa debió tener problemas de liquidez para cumplir con las operaciones a corto y mediano plazo.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ INMEDIATA.-

Para conocer la liquidez inmediata de la EMPRESA se analiza la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{ACTIVO DISPONIBLE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} (=) \frac{3,904.58}{141,049.21} (=) 0.03$$

Este índice demuestra que se tuvo dificultades en afrontar las deudas inmediatas. Sin embargo la empresa ha cumplido con los pagos a los proveedores.

ÍNDICE DE SOLIDEZ.-

Para determinar la solidez de la EMPRESA, procederemos a analizar el siguiente índice:

$$\frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{141,049.21}{246,752.47} = 0.57$$

Este resultado es aceptable. Confirma una posición financiera normal frente a los Activos. El Pasivo Total representa aproximadamente la mitad del Activo Total

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO.-

Con el propósito de conocer la situación financiera de la EMPRESA; es decir, la proporción que existe entre las deudas totales contra el patrimonio, es necesario conocer el índice de Endeudamiento presentado de la siguiente manera:

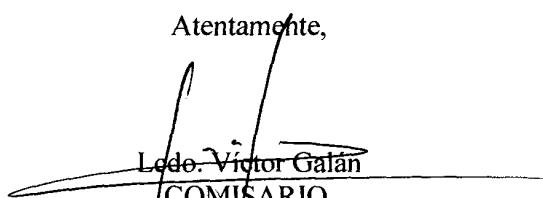
$$\text{ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{PASIVO CORRIENTE} + \text{PASIVO LARGO PLAZO}}{\text{PATRIMONIO}}$$

$$\frac{141,049.21}{105,703.26} (+) - (=) 1.33$$

Sobre este índice se puede afirmar que una condición buena es que arroje un valor de +/-2. El resultado obtenido está dentro de este parámetro; por lo que, podemos apreciar un endeudamiento moderado frente al patrimonio total.

En resumen de los resultados obtenidos, a través de los diferentes índices Financieros analizados, se puede señalar que, durante el ejercicio económico del año 2006, la EMPRESA ha tenido un desempeño económico mínimo.

Quiero finalizar este informe agradeciendo a los señores ACCIONISTAS; y dejo constancia de mis mejores deseos por la futura prosperidad de la compañía.

Atentamente,

 Lcdo. Víctor Galán
 COMISARIO.
 Lic. Víctor Galán
 Reg. Nal. 24978